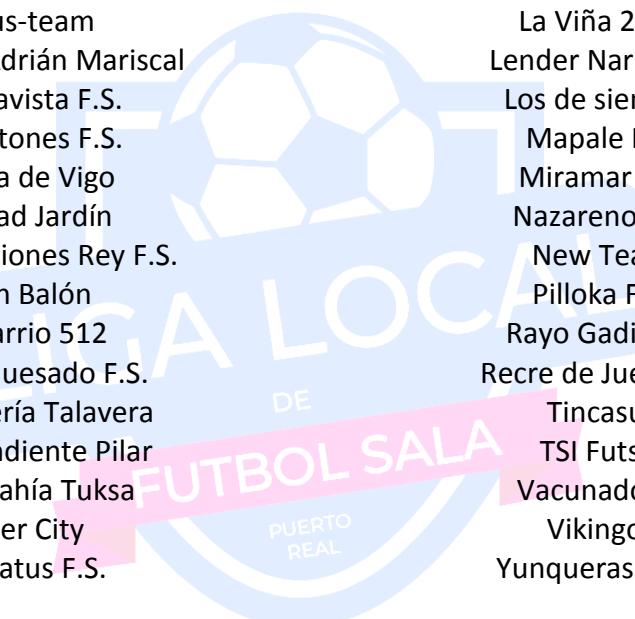


Bases de competición

Mediante esta circular informamos a los equipos participantes en nuestras competiciones las directrices a seguir a lo largo de la temporada.

EQUIPOS PARTICIPANTES: se detallan a continuación los equipos que forman las competiciones que organiza esta Delegación:



Agus-team	La Viña 2004
Barbería Adrián Mariscal	Lender Narkotike
Buenavista F.S.	Los de siempre
Carretones F.S.	Mapale F.S.
Cerda de Vigo	Miramar F.S.
Ciudad Jardín	Nazareno F.S.
Construcciones Rey F.S.	New Team
Don Balón	Pilloka F.S.
El Barrio 512	Rayo Gaditano
El Marquesado F.S.	Recre de Juega 4.0
Fontanería Talavera	Tincasur
Independiente Pilar	TSI Futsal
Inmobahía Tuksa	Vacunadores
Inter City	Vikingos
Kortatus F.S.	Yunqueras 2010

REQUISITOS: Los clubes participantes en la presente competición, deberán tener cumplidos antes del comienzo de la misma los siguientes requisitos:

- 1º. La constitución de la fianza y derechos de inscripción, que deberán ser abonados en la Delegación, los cuales ascienden a 125,00 euros (90,00 € de inscripción y 35,00 € de fianza).
- 2º. El pago del 70% del importe de las pistas antes del 28 de septiembre de 2022.
- 3º. Es preceptivo disponer de al menos un entrenador/delegado que deberá presentarse en los partidos que su equipo dispute en la competición, figurando como tal en el acta correspondiente y sentándose en el banquillo durante el partido.

FECHAS DE LA COMPETICIÓN: La competición comenzará el día 7 de Octubre de 2022 y la fecha de finalización quedará sujeta a la celebración de fiestas locales del municipio y festivos nacionales.

DURACIÓN DE LOS PARTIDOS: Los partidos tendrán una duración de 44 minutos cronometrados, divididos en dos tiempos de 22 minutos cada uno y un descanso de 5 minutos.

Los 22 minutos de cada parte se jugarán de la siguiente forma: 20 primeros minutos de cada periodo a reloj corrido y los 2 últimos minutos de cada periodo a reloj parado.

Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por periodo, no siendo estos acumulables. Se le concederá los mencionados tiempos muertos si los delegados/capitán de cada equipo entregan la cartulina al cronometrador solicitándolo.

SISTEMA DE JUEGO Y EFECTOS DE CLASIFICACIÓN: Siguiendo el procedimiento que ya se realizó la temporada anterior, se realizarán dos grupos.

- 1º. Uno de ellos estará compuesto por 14 equipos y otro por 16 equipos, teniendo en cuenta que habrá 5 cabezas de serie en relación a la clasificación del grupo 1 y 2 de la temporada pasada.
- 2º. Se realizará un sorteo para determinar a qué grupo va destinado cada equipo, asignando primero los cabezas de serie y luego el restante de los equipos.
- 3º. La liga se dividirá en dos fases, la inicial se jugará una liga de única vuelta. Al finalizar dicha vuelta inicial, se comenzará una segunda fase en la cual los 8 primeros clasificados de cada grupo jugarían unos Playoff por el título para determinar el campeón de la Serie A
- 4º. Tras acabar la fase inicial mencionada más arriba, del 9º clasificado en delante de un grupo y de otro jugarán unos Playoff para determinar el campeón de la Serie B.
- 5º. Se suprimen los filiales.

BALÓN DE JUEGO: Será proporcionado por la Delegación, optando una vez más por Joma, balón oficial de LNFS.

PRECIO DE LAS PISTAS: Será de 170,00 euros que se abonarán en dos pagos. La primera parte a abonar será de 120,00 euros antes de comenzar la competición y la

segunda parte será de 50,00 euros antes de reanudarse la competición tras el descanso de Navidad.

CAMISETAS: Todos los jugadores del mismo equipo deberán tener una camiseta del mismo color y diseño. Las calzonas podrán ser de diferente diseño pero obligatoriamente del mismo color todos los jugadores. El portero deberá tener una camiseta diferente para diferenciarlo del resto de sus compañeros.

En el caso de coincidencia de colores en las camisetas de ambos equipos, el equipo visitante será el equipo que deberá buscar una alternativa, ya sea con el cambio de su camiseta titular a una suplente o con la utilización de petos.

La Delegación dispone de camiseta por si, en algún caso aislado, el equipo en cuestión las necesitara. Para ello, el equipo interesado deberá solicitarlas en un plazo superior a 3 días antes del partido.

JUGADORES PARTICIPANTES: Podrán participar en las competiciones todos los jugadores que hayan cursado sus respectivas fichas antes del jueves de cada jornada del campeonato mediante la web en el canal habilitado para este trámite. Para ello la Delegación facilitará al responsable de cada equipo el acceso para cursar informáticamente el documento.

- 1º. Se considerará que un jugador queda completamente inscrito en la competición, cuando su responsable lo inscriba correctamente adjuntando su foto de DNI en la sección correspondiente de la web.
- 2º. Los equipos tendrán como límite hasta el jueves para inscribir a un jugador que quieran alinear esa misma semana.
- 3º. Los clubes hasta el momento no tendrán límite de fichas para cursar debido a las pocas horas que disponemos para la disputa de los partidos.
- 4º. Los clubes estarán obligados a tener inscritos en el acta y en disposición de jugar, durante el desarrollo del partido, al menos tres jugadores de los que conforman su plantilla.
- 5º. Para la disputa del partido será obligatorio presentar el DNI/permiso de conducir.

Si los trámites se han realizado correctamente por parte del responsable del equipo, el jugador aparecerá en la lista que se genera todos los jueves y que posteriormente sirve al cronometrador para saber que jugadores están autorizados a disputar el partido.

EQUIPAMIENTO DE LOS JUGADORES: Los jugadores podrán usar piercings (en la nariz, ceja, ombligo, oreja) collares, etc, quedando bajo su responsabilidad el daño que estos objetos pudieran ocasionarles. Dicho lo anterior, la Delegación no se hace responsable del daño que estos objetos pudieran ocasionar a los jugadores que las portaran.

EDADES DE LOS JUGADORES: Podrán inscribirse jugadores de cualquier edad. Las licencias asociadas a jugadores menores de edad serán las únicas a tramitar presencialmente en la Delegación, para así llenar un formulario en el cual acredite la autorización de los padres para participar en la competición.

INSCRIPCION DE JUGADORES: El plazo límite para la inscripción de los jugadores que puedan alinearse válidamente en el presente campeonato finalizará 48 horas antes del primer partido de la jornada correspondiente.

La plantilla a día 1 de enero de 2023 se entenderá como definitiva, sin posibilidad de realizar ninguna otra incorporación en un futuro.

EQUIPOS SANCIONADOS: son aquellos que aún pesa una sanción en firme debido a su retirada de la competición de forma unilateral o bien fueron expulsados por reiteradas incomparecencias. Dichos equipos son los siguientes:

<u>Equipos</u>	<u>Fecha en la que expira su sanción</u>
Aquarela	24 de enero de 2023
Alabuliee	18 de febrero de 2023
Los retiraos	18 de marzo de 2023
Manchester Pity	29 de marzo de 2023
Motos Iván	13 de abril de 2023

1. Los equipos detallados en la tabla anterior no podrán participar en la competición como institución hasta que no expire la sanción que pesa sobre ellos.

JUGADORES SANCIONADOS: se detallan a continuación los criterios seguidos para aquellos jugadores que dejaron de participar en la liga cuando su equipo fue expulsado de la competición o bien se retiró de forma unilateral.

1. Los jugadores que hayan jugado el 80% de los partidos que su equipo disputó antes de la sanción, quedarán exentos de cumplirla. Esta normativa se aplicará al entender que el jugador ha intentado cumplir con el buen funcionamiento de

- la liga, por lo que no es responsable que el resto de sus compañeros no se hayan presentado.
2. Aquellos jugadores que consten en la plantilla de un equipo pero no hayan llegado ni a debutar, quedarán también exentos de cumplir la sanción.
 3. Si se alinease un jugador con sanción en firme, se considerará alineación indebida.

HORARIOS: La Delegación deberá comunicar a los clubes los datos del pabellón de juego, fecha y horario del partido, utilizando el tablón de anuncios destinado para ello en el Pabellón Sala de Barrio 512 viviendas u otras plataformas que se acordarán en las reuniones con los equipos.

COMIENZO DE LOS PARTIDOS: Para comenzar un partido cada uno de los equipos deberá presentar en la superficie de juego en disposición de actuar en el mismo un mínimo de 3 jugadores.

Si llegada la hora del partido, uno de los equipos no tuviera el número mínimo de jugadores para comenzar el mismo (3 jugadores), se le daría 10 minutos de cortesía, que se comenzaría a contabilizar a partir de la hora oficial fijada para el inicio del partido. Si después de estos 10 minutos tampoco hubiera el número mínimo de jugadores para iniciar el partido, se daría por finalizado con un resultado de 3-0 en contra del equipo infractor.

DETERMINACIÓN DE UN GANADOR: Si se produjese un empate entre dos equipos a final del campeonato y hay que determinar cuál es el ganador, se seguirá el siguiente criterio para el desempate:

- 1º. Resultado del partido entre los dos equipos en cuestión.
- 2º. Diferencia de goles (GF-GC).
- 3º. Puntos de deportividad.
- 4º. Menos número de tarjetas.
- 5º. Goles a favor.

PUNTOS DE DEPORTIVIDAD: Serán el tercer criterio a tener en cuenta si se produjese un empate entre dos equipos.

Cada equipo comenzará el partido con 10 puntos de deportividad y se le irá restando puntos en ese partido por las infracciones que cometa (tarjetas amarillas, tarjetas rojas, indumentaria, inexistencia de entrenador, etc).

SANCIÓN: De las incidencias que puedan producirse en el desarrollo o como consecuencia de los partidos correspondientes a esta competición, entenderá y resolverá el Juez Único de Competición.

Dicho Comité podrá entrar de oficio si apreciara que existe alguna conducta que incite a la violencia, racismo o xenofobia que no haya sido castigada por el árbitro.

Actualmente existen algunas sanciones disciplinarias en firme de jugadores involucrados en actos antideportivos:

JUGADOR	SANCIÓN
Álvaro L**n Gar***	12 partidos
Ayub Ha***ra K***ce	5 partidos
Juan Antonio D*** Mo****	15 partidos
Luís F****r Cer**	12 partidos

Solo se contarán los partidos de sanción en aquellas jornadas en las que el equipo del jugador sancionado dispute un partido. Por tanto, no contará como partidos de sanción aquellas jornadas en los que su equipo descance.

Si un equipo se retirara de la competición sin acreditar razones de fuerza mayor se le sancionaría 1 año sin poder inscribirse en cualquier competición que organice esta Delegación.

Además de la sanción deportiva, también se le impondrá una sanción económica de carácter individual y colectiva, la individual será de 10 euros a cada jugador más la parte proporcional del total de la deuda de su club.

FALLO DEL COMITÉ: Las sanciones estarán publicadas en los diferentes canales que posee la Delegación con un mínimo de antelación de 48 horas antes de la siguiente jornada. Será pública para todos los equipos.

RECIBO ARBITRAL: será 34,00 euros, siendo 17,00 euros por equipo. Si llegada la hora fijada como inicio de un partido, no se presentara alguno de los dos equipos, el equipo que no se presenta al partido pagará todo el recibo arbitral.

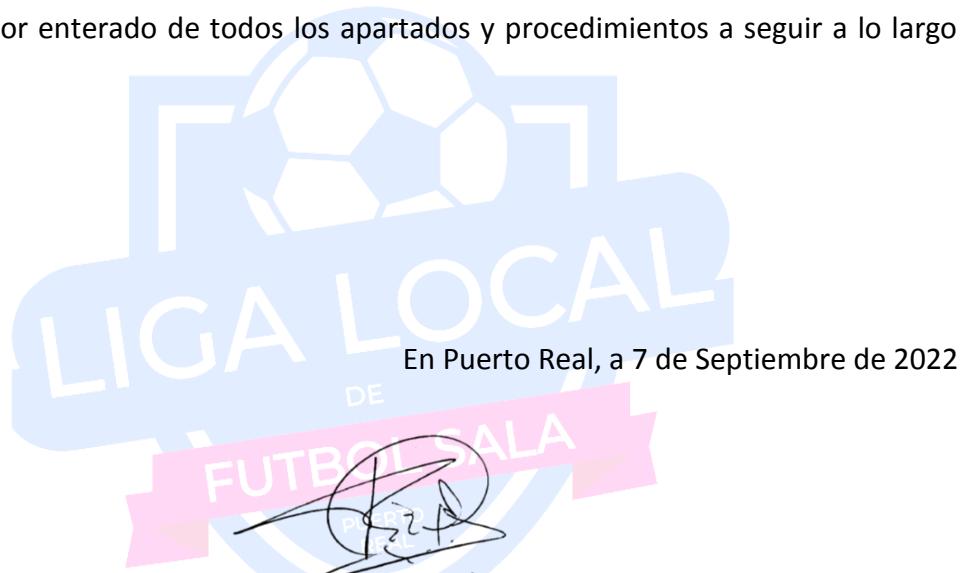
Todos los equipos podrán solicitar que su encuentro lo dirijan dos árbitros. Para que la Delegación acepte la solicitud deberán estar de acuerdo los dos equipos participantes en el equipo. Debido a esta modificación, el recibo ascenderá a 21,00 euros por equipo.

CÁMARAS: Todos los integrantes del equipo son sabedores que se grabará todos los partidos disputados por su equipo.

Todos los vídeos recogidos por las cámaras, propiedad de la Delegación, servirá para:

1. Sancionar actitudes que vayan en contra del normal funcionamiento de esta Delegación.
2. Que los equipos inscritos en esta Delegación puedan ver y analizar sus partidos.
3. Fomentar el deporte dentro de la localidad.
4. Dar difusión a la Liga Local de Puerto Real tanto dentro como fuera de la provincia de Cádiz.

CONCLUSIÓN: La firma de este documento conlleva a la aceptación de todos los puntos expuestos anteriormente y al obligado cumplimiento de los mismos, dándose los equipos por enterado de todos los apartados y procedimientos a seguir a lo largo de la liga.



Daniel Cuenca Vázquez
PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN